

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las doce horas con veinte minutos del día **seis de julio de dos mil veintidós**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

**El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora. -----

**I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes doce de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

**II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
- III. Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Asuntos Turnados a Comisiones. -----**
  - 1) Lectura y en su caso aprobación de las Actas, referentes a la Segunda Sesión de Cabildo Abierto y Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. -----
  - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se designa al Cronista Municipal. -----
  - 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba la Integración del Comité de Erradicación de Trabajo Infantil del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. -----
  - 4) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintidós. -----

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large '40' at the top and various initials and scribbles throughout the page.

- 5) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación de las modificaciones al Calendario Oficial de días de descanso obligatorio y de vacaciones para el año dos mil veintidós, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México. -----
- 6) Asuntos Generales. -----
- a) Informe que presenta el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, en relación al contingente económico de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento, correspondiente al mes de junio de dos mil veintidós. -----
- b) Informe que presenta el Licenciado Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, en relación a los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, durante el mes de junio del año dos mil veintidós. ---
- c) Segundo Informe Trimestral por escrito que presenta la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, de la Comisión Edilicia de Salud Pública. -----
- d) Segundo Informe Trimestral por escrito que presenta la Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora, de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto y Rastro. -----
- e) Segundo Informe Trimestral por escrito que presenta la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, de la Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales, Apoyo al Migrante y Atención a Ciudades Hermanas. -----
- f) Segundo Informe Trimestral por escrito que presenta el Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor, de la Comisión Edilicia de Educación Pública y Cultura. -----
- g) Segundo Informe Trimestral por escrito que presenta el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor, de la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. -----

**IV. Clausura de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. ---**

**III. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** externó: "Informo que se integran a la Sesión la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora y el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor; por otro lado les comparto que el Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, presentó por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; el Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor, presentó por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos y la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, presentó por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Turismo y Empleo, los cuales les fueron entregados previamente y se tienen por presentados; asimismo la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, solicitó se registrara su intervención con el tema 'Consultorio Médico Municipal'". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** preguntó: "¿Alguien más?". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora,** expresó: "Gracias Secretario, me puede registrar con dos asuntos generales, uno de OPDM y otro

3-  
Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '3-' at the top and various initials and scribbles.

de Servicios Públicos”. **El Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor**, señaló: “Gracias buenos días, tres asuntos generales, uno sobre Educación, otro sobre Servicios Públicos y el último de Salud”. **El Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor**, expresó: “Muchas gracias, si me puede anotar un tema de respaldo hacia un joven en materia de cultura”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: “¿Alguien más? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento consulte a la Asamblea si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, indicó: “Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión”. Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: “Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día”.

1. **El Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación de las Actas referentes a la Segunda Sesión de Cabildo Abierto y Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: “Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a los Ediles si son de aprobarse las Actas referidas, con dispensa de lectura”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: “Se consulta a la Asamblea si se aprueban las Actas referentes a la Segunda Sesión de Cabildo Abierto y Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebradas en fechas veintinueve de junio y primero de julio de dos mil veintidós, con dispensa de lectura”. Levantado el sentido de la votación, se aprobaron por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.
2. **El Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se designa al Cronista Municipal. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: “Comparto con Ustedes que, la Secretaría del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria para la designación del Cronista Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, publicó en estrados, los nombres de los aspirantes que cumplieron con las bases primera y tercera de la misma y remitió sus expedientes a la Comisión Edilicia Transitoria, para su revisión, por tal motivo la Comisión sesionó el día treinta de mayo de dos mil veintidós y escuchó las exposiciones y planes de trabajo de cada uno de los aspirantes mediante un mecanismo de entrevista. Para el proceso de elección, el Secretario del Ayuntamiento someterá a votación de esta Asamblea a cada uno de los aspirantes, determinando los votos obtenidos por cada uno de ellos. Acto seguido se someterá a votación el proyecto de Acuerdo correspondiente, mediante el cual se designa al Cronista Municipal quien será el que haya obtenido el mayor número de votos. Quien resulte designado, será convocado para que con posterioridad a la fecha en que surta efectos el Acuerdo correspondiente, rinda la protesta de Ley al cargo, por lo que les consulto ¿Tienen alguna intervención? **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: “Gracias Presidente saludo siempre con mucho respeto y aprecio a mis compañeros y compañeras, por

supuesto al Presidente, al Secretario y sobre todo y siempre con el mayor de los respetos a los habitantes de Tlalnepantla que nos siguen por las redes sociales; gracias por su interés en esta transmisión; quiero agradecer también el interés y el entusiasmo de los ciudadanos de Tlalnepantla que respondieron a la convocatoria y se registraron para participar como aspirantes a ocupar el cargo de Cronista Municipal, públicamente quiero reconocer a cada uno de ustedes su deseo de contribuir a conservar la historia, el presente y la identidad de Tlalnepantla muchas gracias. Por Acuerdo de este honorable Ayuntamiento tuve el honor de presidir la Comisión Edilicia Transitoria que evaluó a los aspirantes a Cronista Municipal, agradezco a mis compañeras y compañeros Regidores que integraron esta Comisión Edilicia Transitoria, a Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; a Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; a Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; a Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; a Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora; les agradezco su participación, propuestas y observaciones en el proceso de análisis y estudio de los expedientes y entrevista a los aspirantes a ocupar el cargo a Cronista Municipal y por supuesto, su profesionalismo y acompañamiento, para que en todo momento se realizara el proceso bajo los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad, como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y además agregaría transparencia, porque fue un proceso sumamente transparente; también debo reconocer a la Secretaría del Ayuntamiento a su labor en la publicación de la convocatoria y registro de los participantes, donde se recibieron siete registros de los cuales dos, cumplieron en tiempo y forma con los requisitos y documentos solicitados en la convocatoria, registro que en todas sus etapas se apegó a los principios generales de transparencia. Quiero agradecer también al Cronista Municipal Rafael Garduño Garduño, por su dedicación al compartir su conocimiento y experiencia para narrar y difundir los sucesos más relevantes de la historia y el presente del Municipio de Tlalnepantla, por supuesto quiero desearle el mayor de los éxitos al próximo Cronista Municipal que iniciará sus labores en breve, para que siga fortaleciendo esta importante labor en beneficio los habitantes de esta Tierra de Enmedio; quiero dar cuenta que en este proceso cumplió en todos los sentidos, siendo un proceso imparcial, transparente y objetivo, es cuanto Presidente gracias". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, manifestó: "Gracias Presidente, Secretario, Síndicos y Regidores, personas que hoy nos acompañan y los que nos siguen en las redes sociales. Solamente quisiera hacer un reconocimiento público al Cronista Rafael Garduño Garduño, al maestro, un ciudadano siempre inquieto por lo que pasa en nuestro Municipio, conocedor de todas las historias y todos los rincones de nuestro Municipio, en lo personal lo acompañé varias veces cuando lo entrevistaban o cuando presentaba alguno de sus libros, quisiera recordar que él tiene en su haber más de veinticinco libros dedicados a nuestro Municipio, entonces hacerle ese reconocimiento y desearle el mayor de los éxitos al próximo Cronista Municipal, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "¿Existe algún otro comentario? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, proceda por favor". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Previamente informo que se incorpora a la Sesión la Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica. Por instrucciones del Presidente Municipal y en el entendido que sólo podrán votar

en una sola ocasión por el aspirante que consideren tenga las mayores virtudes y conocimientos para ocupar el cargo de Cronista Municipal, les consulto: 'Quien esté por la aprobación, que el Ciudadano Víctor Gabriel Alvarado Alvarado, ocupe el cargo de Cronista Municipal sírvase manifestarlo levantando la mano'. Levantado el sentido de la votación no se registraron votos; Quien esté por la aprobación, que el Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra, ocupe el cargo de Cronista Municipal sírvase manifestarlo levantando la mano'. Levantado el sentido de la votación se registran quince votos, por lo que se aprueba que el Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra, sea el aspirante electo para ser designado Cronista Municipal". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, consulte a los Ediles si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVI, 48 fracciones II y XXVI, 147 Q y 147 R de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; **PRIMERO.** Se designa como Cronista Municipal de Tlalnepantla de Baz, al Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra. **SEGUNDO.** Cítese al Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra, para que rinda la protesta de Ley, con fecha posterior a que surta efectos el presente Acuerdo. **TERCERO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. **CUARTO.** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del día diecinueve de julio del presente año". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. **El Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se aprueba la Integración del Comité de Erradicación de Trabajo Infantil del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Comparto con Ustedes que, la fracción XIV del artículo 86 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, establece que corresponde a las autoridades municipales, instalar el Comité Municipal de Erradicación de Trabajo Infantil, a fin de que se determinen las políticas públicas, programas y acciones que coadyuven a comprender el fenómeno laboral y de las condiciones permitidas para ello en cada Municipio. Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4

párrafos nueve, diez y once, 31 fracción I, 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero y 123 apartado A fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3 párrafos primero y segundo y 7 del Convenio número 138 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo; 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño; 2, 3, 6 y 7 del Convenio número 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación; Objetivo 8 meta 8.7 de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; 22 Bis, 23, 29, 175, 175 Bis, 176, 177, 178 y 179 de la Ley Federal del Trabajo; 12, 13, 47 fracciones V y VI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 5, 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones I, XXXIX y XLVI y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 3, 4, 8, 23 párrafos segundo y tercero fracción I, 44 párrafo segundo y 86 fracción XIV de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y 5.3 estrategia 5.3.3 del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023;

**PRIMERO.** Se aprueba el Comité de Erradicación de Trabajo Infantil del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual estará integrado de la siguiente forma: -----

- **Presidente:** Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; -----
- **Secretaria:** Ciudadana María Gómez Martínez, Presidenta Honoraria del SMDIF; -----
- **Secretaria Ejecutiva:** Ciudadana Ma. de Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF; -----
- **Vocales:** -----
  - Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento; -----
  - Ciudadano Luis Antonio Gutiérrez Herrera, Director de Administración; ---
  - Ciudadana Vianey Méndez Nieto, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF; -----
  - Ciudadano Arturo Centeno Cano, Comisario General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; -----
  - Ciudadano Rodrigo Ortiz Camacho, Director de Promoción Económica; --
  - Ciudadana Patricia Marisol Mora Tinoco, Defensora Municipal de los Derechos Humanos; -----
  - Ciudadana Perla Guadalupe Monroy Miranda, Directora de Desarrollo Social; -----
  - Ciudadana Linda Mercedes Herrera Fuentes, Directora de Salud del SMDIF; -----
  - Ciudadana Ivonne Jiménez García, Directora de la Mujer; -----
  - Ciudadano Aldo Francisco Vega Martínez, Director de Gobierno Digital; --
  - Ciudadana Tatiana Ortiz Galicia, Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; -----
  - Ciudadano José Alberto Contreras García, Titular del Instituto Municipal de la Juventud; -----
  - Ciudadana Alina Alejandra Luna Gómez, Titular del Instituto Municipal de Educación; -----
  - Ciudadana María Guadalupe Noriega Rosales, Titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes. -----

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de

los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintidós. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Comparto con Ustedes que, derivado de la publicación de gacetas de autorización y asignación de recursos federales y estatales; así como la revisión de los entes reguladores de estos recursos, es necesario hacer ajustes al Programa Anual de Obra dos mil veintidós, los cuales se aplican en los programas FISMDF, FEFOM y PIM del ejercicio 2022; la presente modificación no sufre alguna adición o disminución al importe; los movimientos propuestos consisten en adecuaciones, precisiones y reconducciones de conceptos, que implican una disminución en la cantidad de obras, la cual se debe a la readecuación de la cartera de proyectos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022); para dar prioridad a los correspondientes 'Proyectos de Inversión', en los cuales, se propusieron obras de mitigación de riesgos en la Zona Oriente del Municipio, a consecuencia de los deslaves provocados por las intensas lluvias del año pasado y rescate de espacios públicos. Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto si existe algún comentario. No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV, 129 párrafo primero y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXI, XXXIX y XLVI, 48 fracciones II y XXVI y 96 Bis fracciones XIV, XV y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.2, 12.8, 12.12, 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 4, 11 y 13 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; **PRIMERO.** Se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintidós, conforme a los anexos correspondientes que integran el presente Acuerdo y a los que forman parte del apéndice del Acta de la presente Sesión. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de las áreas de la Administración Pública Municipal correspondientes, realicen las adecuaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintidós. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. -----

ANEXO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA DE ANUAL DE OBRAS 2022



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024



No.	Programa	Origen	No. Obras Aut.	IMPORTE	
				AUTORIZADO	ANEXO
1	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	Federal	40	\$ 102,023,944.69	A-1
2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022)	Estatal	20	\$ 44,381,017.34	A-2
3	Infraestructura Vial (RAMO 28 (2022))	Federal	24	\$ 169,131,293.39	A-3
4	Escuelas (RAMO 28 (2022))	Federal	1	\$ 12,324,000.00	A-4
5	Construcción de Edificaciones (RAMO 28 (2022))	Federal	6	\$ 25,800,000.00	A-5
6	Infraestructura Deportiva (RAMO 28 (2022))	Federal	5	\$ 15,582,023.00	A-6
7	Programa de Inversión Municipal (PIM 2022)	Municipal	4	\$ 93,000,000.00	A-7
8	Programa de Inversión Municipal (2022), Rescate de Obras en Proceso FISMDF 2021	Municipal	11	\$ 46,000,000.00	A-8
9	Obras en Proceso (RAMO 28 (2021))	Federal	1	\$ 855,373.21	A-9
10	Obras en Proceso (RAMO 28 (2020))	Federal	4	\$ 2,416,124.93	A-10
11	Obras en Proceso (RAMO 28 (2019))	Federal	3	\$ 912,085.97	A-11
12	Obras en Proceso (PARTICIPACIONES ESTATALES 2020)	Estatal	1	\$ 2,770,606.21	A-12
13	Infraestructura Vial (PARTICIPACIONES ESTATALES 2020)	Estatal	1	\$ 4,088,755.06	A-13
<b>GRAN TOTAL:</b>			<b>121</b>	<b>\$ 519,285,223.80</b>	

PRESUPUESTO TOTAL D.O.P.: **\$ 519,285,223.80**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2022)				
NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
<b>ACCIONES DIRECTAS</b>				
1	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" C.C.T. 15DPR1283C UBICADA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE No. 12	PUEBLO SAN MIGUEL CHALMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,109,028.04
2	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "GRAL VICENTE GUERRERO" C.C.T. 15DPR1272X UBICADA EN CALLE LOTO No. 15.	FRACC. MIRAFLORES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$866,520.85
3	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 3 "JOSÉ ANTONIO ALZATE" C.C.T. 15DST009H UBICADA EN BOULEVARD ISLA DE GUADALUPE ESQ. ISLA CLARION.	FRACC. PRADO VALLEJO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,422,822.11
4	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUM. 97. C.C.T. 15EBH0193T UBICADA EN AV. HERMILO MENA S/N.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,357,060.85
5	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" C.C.T. 15DPR1276Y UBICADA EN CALLE CERRADA DE LOS PINOS S/N.	COL. AHUEHUETES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,886,081.27
6	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "ISIDRO CASTILLO" C.C.T. 15DPR1283N UBICADA EN CALLE DEL ENCIÑO S/N.	FRACC. LOS REYES IXTACALA 1A SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,702,816.99
7	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "CUAUHTEMOC" C.C.T. 15EPR0607L UBICADA EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 9.	PUEBLO TEQUEQUINAHUAC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,915,494.53
8	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "CUAUHTEMOC" C.C.T. 15EPR0607L UBICADA EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 9.	PUEBLO TEQUEQUINAHUAC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$571,845.75
9	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL, "UC. BENITO JUÁREZ" C.C.T. 15EES0185N UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N.	PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,801,502.46
10	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" C.C.T. 15EPR0589M UBICADA EN CALLE ACULCO No. 137.	FRACC. LA ROMANA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,041,701.73
11	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO J. MUJICA" C.C.T. 15DPR126495 UBICADA EN AV. EJIDOS Y ÁLAMO S/N.	U.H. LOS REYES IXTACALA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,199,515.32
12	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "26 DE JULIO" C.C.T. 15EPR19490 UBICADA EN AV. DE LA PIEDRAS S/N.	COL. FRANCISCO VILLA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,694,568.90
13	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVON" C.C.T. 15DPR0778H UBICADA EN CALLE COAHUILA No. 26.	FRACC. JACARANDAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,948,700.25
14	REHABILITACION DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" C.C.T. 15DPR1283C UBICADA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE No. 12.	PUEBLO SAN MIGUEL CHALMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,170,694.70
15	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUM. 103, MATUTIVO C.C.T. 15EBH0200M UBICADA EN CALLE PASEO DE LOS CIPRESSES S/N.	FRACC. VALLE DE LAS PIRAMIDES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,430,638.04
16	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ADOLFO RUIZ CORTINES" C.C.T. 15D100084G UBICADO EN CALLE PIRULES No. 1.	COL. LA ARBOLEDA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$939,168.63
17	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUANA DE ASBAJE" C.C.T. 15EPR0615U UBICADA EN CALLE 9 Y 11 DE EJE SATÉLITE S/N.	FRACC. VIVEROS DEL VALLE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$208,345.68
18	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 114 "MANUEL GUTIERREZ NÁJERA" C.C.T. 15DST0123U UBICADA EN AV. DE LOS PAJARITOS S/N.	FRACC. JARDINES DE SANTA CECILIA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,444,829.40
19	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL" C.C.T. 15DPR0576I UBICADA EN AV. CENTRAL S/N.	U.H. IMSS TLALNEPANTLA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,068,580.63
20	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO", C.C.T. 15DPR0681U UBICADA EN PRIVADA DE LA AZUCENA No. 2.	U.H. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,453,659.32
21	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ", C.C.T. 15EPR1719W UBICADA EN AV. HIDALGO S/N.	COL. LA BLANCA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,074,028.53
22	CONSTRUCCION DE BARRA EN LA ESCUELA PRIMARIA "DIARIO DE MEXICO", C.C.T. 15EPR1812C UBICADA EN CALLE QUERÉTARO S/N.	FRACC. VALLE CEVLAN	ADJUDICACION DIRECTA	\$402,231.51
23	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUANA DE ASBAJE", C.C.T. 15EPR0615U UBICADA EN CALLE 9 Y 11 DE EJE SATÉLITES S/N.	FRACC. VIVEROS DEL VALLE	INVITACION RESTRINGIDA	\$1,702,964.62
24	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO" C.C.T. 15EPR1794C UBICADA EN CALLE PUERTO PRÍNCIPE	FRACC. VALLE DORADO	ADJUDICACION DIRECTA	\$388,080.00
25	REHABILITACION DE BARRA PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA "LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO" C.C.T. 15EPR1794C UBICADA EN CALLE PUERTO PRÍNCIPE	FRACC. VALLE DORADO	ADJUDICACION DIRECTA	\$605,171.07
26	MANTENIMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "PABLO NERUDA" C.C.T. 15EN0396H UBICADO EN AV. IZTLACHUATL.	FRACC. LOS PIRULES	ADJUDICACION DIRECTA	\$380,000.00
27	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "PABLO NERUDA" C.C.T. 15EN0396H UBICADO EN AV. IZTLACHUATL.	FRACC. LOS PIRULES	ADJUDICACION DIRECTA	\$250,000.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF 2022)				
NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
28	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 37 "QUETZALCOATL" C.C.T. 15DST0037Y UBICADA EN CAMINO NACIONAL ESO, ATLACOMULCO.	PUEBLO SANTA CECILIA ACATITLAN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,013,862.43
29	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO FEDERALIZADA "20 DE NOVIEMBRE", C.C.T. 15EPR1742Y UBICADA EN CALLE DEUTZ HNOS. S.A.	COL. VISTA HERMOSA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,272,031.34
30	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO FEDERALIZADA "20 DE NOVIEMBRE", C.C.T. 15EPR1742Y UBICADA EN CALLE DEUTZ HNOS. S.A.	COL. VISTA HERMOSA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$158,594.82
31	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "ISIDRO FABELA" C.C.T. 15EPR0949H UBICADA EN CALLE LERMA S/N	COL. ISIDRO FABELA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,177,406.65
			SUBTOTAL:	\$41,642,426.41
	<b>ACCIONES COMPLEMENTARIAS</b>			
32	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL D.F. DE CALLE GRUPO DE LOS CIEN A CLUB MONTAÑISTAS NEBLA.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A. SECC.	LICITACIÓN PÚBLICA	\$7,371,508.07
33	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUADALAJARA DE CALLE EJIDOS A CALLE CHIAPAS	COL. CONSTITUCIÓN DE 1917	LICITACIÓN PÚBLICA	\$8,784,472.97
34	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CERRADA FLORES MAGÓN A AUTOPISTA MÉXICO PACHUCA.	PUEBLO SAN JUAN INHUATEPEC	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,678,869.81
35	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES BUGAMBILIA Y GERANIO ENTRE CALLE CLAVEL Y CALLE SAN MIGUEL CHALMA.	FRACC. CHALMA LA BARRANCA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$7,106,587.51
36	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE TLALOC DE CALLE CUAUHTEMOC A AV. GRAN PIRÁMIDE.	PUEBLO SAN BARTOLO TENAYUCA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,782,053.13
37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE AQUILES SERDAN DE CALLE RIO DE LOS REMEDIOS HASTA CALLE IGNACIO ZARAGOZA.	PUEBLO SAN JUAN INHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,541,051.22
38	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALZADA SANTA CECILIA DEL No. 29 HASTA CALLE TIZOC COL. LA PURÍSIMA.	COL. LA PURÍSIMA, COL. CANTERA Y COL. TENAYO CENTRO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$15,253,980.37
39	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE MARGARITA MAZA DE JUÁREZ DESDE AV. PRESIDENTE JUÁREZ HASTA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.	PUEBLO SAN JERÓNIMO TEPETLACALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,956,882.13
40	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO VILLA DE GENERAL LÁZARO CÁRDENAS A CALLE EMILIANO ZAPATA.	COL. SANTA MARÍA TLAYACAMPA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,906,113.07
			SUBTOTAL:	\$60,381,518.28
				\$102,023,944.69

49



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Tlalnepantla de Báz 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE Tlalnepantla de Báz DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2022) RECURSOS ESTATALES				
NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTOREADO
<b>FEFOM 1RA. MINISTRACIÓN</b>				
ETIQUETADO				
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>				
41	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO 'RUE MASSIEU' UBICADO EN CALLE AV. CULTURA TOLTECA Y AV. DE LAS CIVILIZACIONES	U.H. EL ROSARIO I SECTOR III-CA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$9,350,323.00
42	REHABILITACIÓN DE 'TROTA PISTA' DEL CAMELLÓN UBICADO EN CONVENTO DE SANTA CLARA DE CALLE HIDALGO AL LIMITE DEL RIO. (CONVENTO DE SANTO DOMINGO).	FRACC. JARDINES DE SANTA MONICA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$9,350,323.00
43	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN ENTRE CALLE 13ª CALLE DE MORELOS Y CALLE JUSTO SIERRA.	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,175,557.48
<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>				
44	OBRA DE MITIGACIÓN DE RIESGOS; CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y REJILLAS DE DESAGÜE EN AV. LA PRESA, DE CLUB EXCURSIONISTAS CRUZ DE LORENA A CALLE CLUB ALPINO ARQUEROS.	COL. LAZARO CARDENAS 1ª Y 2ª SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,219,050.56
<b>ACCIONES PARA EL DESARROLLO</b>				
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$11,095,254.34</b>
<b>FEFOM NO ETIQUETADO</b>				
<b>REHABILITACIÓN DE VIALIDADES</b>				
45	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN DE CALLE FELIPE ANGELES A CALLE EMILIANO ZARATA, DEL KM +0.000.00 AL KM 04139.65	PUEBLO DE SAN LUCAS PATONI	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,723,354.48
46	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS Y RAMPAS EN CALLE LAZARO CARDENAS EQ, CALLE MORELOS	PUEBLO SANTA MARIA TLAYACAMPA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$100,512.74
47	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MALINCHE DE CALLE TOLTECAS AL RINAL DE LA CALLE DEL KM 04000.00 AL KM 04125.00 Y CALLE TONATIU DE CALLE MALINCHE A AV. ACUEDUCTO TENAYUCA DEL KM 04500. AL KM 04056.00.	COL. EL ARENAL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,447,334.50
48	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CONSTITUCIÓN DE CALLE FRANCISCO I. MADERO A CALLE CUAUHTÉMOC, DEL KM 04000.00 AL KM 04300.00	PUEBLO SAN LUCAS TEPETLACALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,033,732.60
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$11,095,254.33</b>
<b>FEFOM 2DA. MINISTRACION</b>				
ETIQUETADO				
<b>SEGURIDAD</b>				
49	REHABILITACION DE MODULOS DE SEGURIDAD PUBLICA Z.P.	VARIAS COLONIAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,087,770.74
<b>ILUMINACIÓN</b>				
50	REHABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN EN VARIAS COLONIAS EN LA Z.P. DEL MUNICIPIO	VARIAS COLONIAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,087,770.74
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>				
51	REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR UBICADA EN CALLE CIRCUITO PRIMARIO SANTA CECILIA Y CHICÓASÉN	COL. HUGO CERVANTES DEL RIO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$9,350,323.00
52	CONSTRUCCIÓN DE AREA DE ESPARCIMIENTO Y CONVIVENCIA FAMILIAR EN CALLE AV. POPOCATÉPETL #1	HAB. LOMA BONITA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$9,350,323.00
<b>PROTECCION CIVIL</b>				
53	REHABILITACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL ZONA ORIENTE 2A ETAPA EN AV. SAN JOSE S/N	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,219,050.56
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$11,095,254.34</b>
<b>FEFOM ESPECIAL</b>				
NO ETIQUETADO				
54	RECONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL PARA SEGURIDAD DEL FRACC. MIRAFLORES	FRACC. MIRAFLORES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,650,000.00
55	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN BOULEVARD ISLA DE LA CONCEPCIÓN.	FRACC. PRADO VALLE O	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,207,262.54
56	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, UBICADAS EN CALLE PROLONGACIÓN JILLOTEPEC.	FRACC. LA ROMANA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$265,055.55
57	REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO UBICADO EN CALLES DE MAYO Y AV. ROSALES	U.H. EL TELOCOTE	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$950,000.00
58	REHABILITACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE JOAQUIN ROBLES OLGUIN.	COL. ROBLES PATERA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$711,899.50
59	REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS SOBRE AV. CULTURA-TOLTECAS.	U.H. EL ROSARIO I SECTOR III-B	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,155,462.54
60	REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ADJUNTO AL CAMELLÓN UBICADO EN CALLE AV. JESUS REYES HERODES,	COL. SAN ANTONIO IXTACALA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,055,462.55
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$11,095,254.33</b>
<b>TOTAL:</b>				<b>\$44,381,017.34</b>

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'N.B.' and various scribbles.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



**INFRAESTRUCTURA VIAL  
(PARTICIPACIONES RAMO 28 (2022))**

CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
<b>PAVIMENTACIÓN DE CALLES</b>				
61	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE ANTIGUO CAMINO A SAN JOSÉ DE CALLE HERMILO MENA HASTA AV. SAN JOSÉ.	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$20,321,065.18
62	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES CERRO DE LA CRUZ DESDE PROLONGACIÓN CERRO HIDALGO. (LÍMITES CON BARRA PERIMETRAL).	COL. DR. JORGE JIMENEZ CAITU	LICITACIÓN PÚBLICA	\$8,018,000.00
63	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES BLANCA ESTELA PAVÓN DESDE CALLE LA ESCONDIDA HASTA CALLE PEDRO INFANTE Y CALLE MORELOS DESDE CALLE MATAMOROS HASTA JESÚS ARIAGA.	COL. SAN MIGUEL CHALMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,662,652.00
64	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 11 LOMA LINDA; DESDE CALLE SUR 24 HASTA EL FINAL DE LA AVENIDA 11.	COL. LOMAS DE TEPEOLULCO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$11,177,582.00
65	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE CAMELIA, DALIA Y CIRCUITO DE LAS FLORES CASI ESQUINA CON GARDENIA.	FRACC. MIRAFLORES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,250,000.00
66	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL Y AV. 5 DE MAYO DE AV. DE LOS MAESTROS HASTA CALLE CUMBRES DE ACUTZINGO.	PUEBLO SAN ANDRES	LICITACIÓN PÚBLICA	\$9,172,800.00
67	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE OAXACA DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. VERACRUZ Y AV. VERACRUZ DE CALLE OAXACA A CALLE BOSQUES DE YUCATÁN.	FRACC. JACARANDAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,746,319.21
68	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. DEL RIO DE AV. BOSQUES DE MÉXICO HASTA AV. VERACRUZ	FRACC. BOSQUES DE MÉXICO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,145,400.00
69	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES ESCARCHA Y AGUA DE AV. DE LAS FUENTES HASTA AV. DE LAS NUBES	COL. AMPLIACIÓN VISTA HERMOSA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,500,000.00
70	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ARGENTINA DE CALLE URUGUAY HASTA CALLE COSTA RICA	SAN JOSÉ IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,488,736.97
71	RESTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE JUNTAS DE DILATACIÓN, EN EL PUENTE VEHICULAR DE LA AV. PROLONGACIÓN HIDALGO, AMBOS SENTIDOS.	COL. LOS PARAJES / COL. LA CUCHILLA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$850,000.00
72	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CERRADA LA MORA ESQ. CALLE LA MORA HASTA EL FINAL DE LA CALLE	COL. LA MORA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,562,875.10
73	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SAN PABLO DESDE LA AV. SAN PABLO HASTA LÍMITE DE CALLE	COL. SAN ISIDRO IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,744,124.90
74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 2 Y 3 DESDE CALLE NARANJO A CALLE EL OLIVO	COL. EL OLIVO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$9,312,000.00
75	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LERMA DESDE AV. HIDALGO HASTA FINAL DE LA CALLE	COL. ISIDRO FABELA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,567,860.42
76	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SUIZA SUR DESDE AV. MEXICO HASTA AV. NORUEGA.	COL. CUMBRES DEL VALLE	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,248,000.00
77	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR VIOLETA CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. IZTACCHUATL A CALLE TULPANES	COL. LOMAS TULPAN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$9,000,000.00
78	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VARIAS CALLES DE LA COLONIA EL TRIÁNGULO	COL. EL TRIÁNGULO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,498,000.00
79	RESTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE JUNTAS DE DILATACIÓN, EN EL PUENTE VEHICULAR DE AV. GUSTAVO BAZ Y PUENTE DE VIGAS.	PUEBLO DE XOCOYAHUALCO / PUEBLO PUENTE DE VIGAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,442,633.00
80	CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO DE LA REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VARIAS CALLES DE LA COLONIA EL TRIÁNGULO.	COL. EL TRIÁNGULO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$684,267.97
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$104,407,316.75</b>
<b>REHABILITACIÓN DE VIALIDADES</b>				
81	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES LIBERTAD Y GRANADOS HASTA CALLE JAVIER PÉREZ OLAGARAY	COL. LA PROVIDENCIA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,968,000.00
82	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES RUBI DE AV. JESÚS REYES HERODES A CALLE AGUAMARINA, CALLE ZAFIRO DE AV. JESÚS REYES HERODES A CALLE GRANATE, CALLE GRANATE DE CALLE ZAFIRO A CALLE ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA DE CALLE GRANATE A CALLE AMATISTA Y RETORNO BAJO PUENTE DE AV. JESÚS REYES HERODES.	COL. LA JOYA XTACALA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$12,000,000.00
83	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CERRO DE LAS CRUCES DESDE BLVD. CUMBRES DE ACUTZINGO A CUMBRES DE MALTRATA Y CALLE DEL ZAFIRO DE CALLE CUMBRES DE MALTRATA A CALLE LUCERNA.	FRACC. LOS PIRULES, FRACC. LA JOYA CHICA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$10,480,000.00
84	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VIALIDADES EN TODO EL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$37,275,976.64
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$64,723,976.64</b>
<b>TOTAL:</b>				<b>\$169,131,293.39</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



ESCUELAS (PARTICIPACIONES RAMO 28 (2022))				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
85	CONSTRUCCIÓN DE KINDER DE CALLE GUADALAJARA ESQ. CALLE CHIAPAS	CONSTITUCIÓN DE 1917	LICITACIÓN PÚBLICA	\$12,324,000.00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$ 12,324,000.00</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS (PARTICIPACIONES RAMO 28 (2022))				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
86	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN CALLE GRAN VÍA Y AV. DE LOS REYES	FRACC. RESIDENCIAL EL DORADO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,500,000.00
87	REHABILITACIÓN DE PARQUE INFANTIL UBICADO EN AV PASEO DE LAS AVES ESQ. CALLE GUANABARA	COL. ROBLES PATERA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,500,000.00
88	CONSTRUCCIÓN DE SKATEPARK EN BAJO PUENTE DE AV. HIDALGO ESQ. AV. TOLTECAS	FRAC. LA ROMANA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,000,000.00
89	REHABILITACIÓN DEL POLIFORUM DIGITAL UBICADO EN AV. CULTURA TOLTECA S/N.	U. H. EL ROSARIO I SECTOR III-B	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,000,000.00
90	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) Y ESTANCIA DE ADULTOS DE LA TERCERA EDAD, UBICADA EN AV. DE LOS BARRIOS Y CONVENTO DE ACOPIAN.	U. H. HOGARES FERROCARRILEROS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,000,000.00
91	RETIRO DE TECHUMBRES POR RIESGO Y CONTINGENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN EL DEPORTIVO SANTA CECILIA.	COL. SAN RAFAEL	LICITACIÓN PÚBLICA	\$7,800,000.00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$25,800,000.00</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (PARTICIPACIONES RAMO 28 (2022))				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
92	REHABILITACIÓN GENERAL DE AREAS DEPORTIVAS Y DE CONVIVENCIA FAMILIAR SOBRE AV. NECAVA ENTRE AV. RIO DE LOS REMEDIOS Y AV. DEL FERROCARRIL	COL. LA LAGUNA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$9,006,796.00
93	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES SOBRE CALLE MONTE CALVARIO S/N	COL. LOMAS DEL CALVARIO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,975,225.00
94	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES SOBRE CALLE JAVIER PEREZ OLAGARAY ESQ. 13 DE MARZO	LA PROVIDENCIA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,800,000.00
95	REHABILITACIÓN GENERAL DE CANCHA MULTIUSOS UBICADA EN CALLE JIMÉNEZ CANTÚ Y VICENTE GUERRERO.	COL. ROBLES PATERA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,000,000.00
96	REHABILITACIÓN GENERAL DE CANCHA MULTIUSOS UBICADA EN CALLE JILOTEPEC Y CALLE 1	COL. EL TRIÁNGULO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$300,000.00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$15,582,026.00</b>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM 2022)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
97	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA ANGELICA ARAGÓN UBICADO SOBRE AV. HERMILO MENA S/N AL INTERIOR DEL ECO PARQUE ACOATL.	COL. LAZARO CARDENAS 3A SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	55,000,000.00
98	REMODELACION DE OFICINAS PALACIO MUNICIPAL	TLALNEPANTLA CENTRO	LICITACIÓN PÚBLICA	540,000,000.00
99	CONSTRUCCIÓN DE C-4 MUNICIPAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE CRI CRI SOBRE ANTIGUO CAMINO A SAN JOSÉ.	COL. SAN JUAN IXHUATEPEC	LICITACIÓN PÚBLICA	540,000,000.00
100	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA VETERINARIA SOBRE AV. CULTURA TOLTECA S/N.	U. H. ROSARIO I SEC. III	LICITACIÓN PÚBLICA	55,000,000.00
<b>TOTAL:</b>				<b>593,000,000.00</b>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (2022), RESCATE DE OBRAS EN PROCESO FISMDF 2021				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
101	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AGUASCALIENTES DE AV. DEL TRABAJO A ZACATECAS.	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	58,072,696.35
102	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REYNA XOCHITL DE TENOCH A AV. ALFREDO DEL MAZO.	COL. TENAYO CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	54,581,895.34
103	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS DE LA AV. DE LOS PARAÍSES A AVENIDA HIDALGO.	COL. TLAYAPA Y COL. LA BLANCA	LICITACIÓN PÚBLICA	510,216,012.09
104	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. POPOCATÉPETL PRIMERA ETAPA.	COL. LOMA BONITA	LICITACIÓN PÚBLICA	57,212,869.07
105	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RÍO PÁNUCO DE CALLE 9 A LÍMITE DE CALLE.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	51,470,895.03
106	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PUERTO ACAPULCO DE CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO A LÍMITE DE LA CALLE.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	51,351,752.56
107	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOMA SUR DE CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO A LÍMITE DE LA CALLE.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	51,758,461.43
108	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN DE LERDO DE TEJADA A AV. DEL FERROCARRIL.	COL. MARINA NACIONAL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	51,989,155.17
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>534,593,237.04</b>
109	RECURSO PARA EL PAGO DE OBRAS EN PROCESO.	VARIAS COLONIAS	LICITACIÓN PÚBLICA	510,082,773.40
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>510,082,773.40</b>
110	CONCLUIR Y PAGAR LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO C.C.T. T.M. 150PR1118D.	COL. EX EJIDO DE SAN LUCAS PATONI	ADJUDICACIÓN DIRECTA	5350,000.00
111	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES DE EMILIO PORTES GIL A GUADALUPE VICTORIA.	COL. BENITO JUÁREZ (TEQUEX)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	51,073,989.56
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>51,323,989.56</b>
<b>TOTAL:</b>				<b>546,000,000.00</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



15  
Handwritten notes and signatures on the right margin.

OBRAS EN PROCESO (PARTICIPACIONES RAMO 28 (2021))				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
112	SUPERVISIÓN EXTERNA PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN TODO EL MUNICIPIO.	TLALNEPANTLA DE BAZ	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$855,373.21
<b>TOTAL:</b>				<b>\$855,373.21</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



OBRAS EN PROCESO (PARTICIPACIONES RAMO 28 (2020))				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
113	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CERRO COLORADO DE AV. ACUEDUCTO A CERRO CANTERA.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$579,280.81
114	PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	PUEBLO SAN JUAN IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$899,578.27
115	PROYECTO EJECUTIVO DE PLAZA Y MERCADO SAN JUAN IXHUATEPEC.	PUEBLO SAN JUAN IXHUATEPEC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$529,093.33
116	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL CENTRO CULTURAL TLALNEPANTLA ORIENTE.	SAN JUAN IXHUATEPEC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$408,172.62
<b>TOTAL:</b>				<b>\$2,416,124.93</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



OBRAS EN PROCESO (PARTICIPACIONES RAMO 28 (2019))				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
117	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VILLAHERMOSA DESDE AV. MARIO COLÍN HASTA AV. CHIHUAHUA.	FRACC. VALLE CEYLAN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$603,354.47
118	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AV. SAN RAFAEL TRAMO ENTRE CALLE FRESNO Y CALLE POPOCATEPETL.	FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$73,336.07
119	PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO ANEXO AL PALACIO MUNICIPAL.	TLALNEPANTLA CENTRO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$338,396.43
<b>TOTAL:</b>				<b>\$912,085.97</b>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



(OBRAS EN PROCESO PARTICIPACIONES ESTATALES 2020)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
120	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. TENOCHTITLAN DE ALFREDO DEL MAZO A NEZAHUALCÓYOTL AMBOS CUERPOS.	COL. TENAYO CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,770,606.21
TOTAL:				\$2,770,606.21



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



INFRAESTRUCTURA VIAL (PARTICIPACIONES ESTATALES 2020)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
121	CONCLUIR Y PAGAR LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. TENOCHTITLAN DE ALFREDO DEL MAZO A NEZAHUALCÓYOTL.	COL. TENAYO CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,088,755.05
TOTAL:				\$4,088,755.05

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

5. El Quinto Punto del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, de las modificaciones al Calendario Oficial de días de descanso obligatorio y de vacaciones para el año dos mil veintidós, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Comparto con Ustedes que, en la Vigésima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento celebrada en fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, en el Quinto Punto del Orden del Día, se aprobó el Calendario Oficial de días de descanso obligatorio y vacaciones para el año dos mil veintidós, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México y posterior a esto, el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, emitió el Acuerdo por el que se establece el Calendario Oficial que regirá durante el año 2022; por lo que, a solicitud de la Dirección de Administración Municipal, se propone la modificación del calendario oficial de este, para su homologación. Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto si existe algún comentario. No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". El

**Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 124 y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones I, XXXIX y XLVI y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 70 párrafo primero de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; y 12 párrafo segundo del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; **PRIMERO.** Se aprueban las modificaciones al calendario oficial de días de descanso obligatorio y de vacaciones para el año dos mil veintidós, para el personal que tiene derecho al disfrute de los mismos en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, de conformidad a lo siguiente: -----

18 al 22 de julio	Segunda Etapa del Primer Período Vacacional
-------------------	---

**SEGUNDO.** Se aprueba el calendario oficial de días de descanso obligatorio y de vacaciones para el año dos mil veintidós, para el personal que tiene derecho al disfrute de los mismos en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, a partir del momento de la aprobación del mismo y con las modificaciones señaladas en el resolutivo primero del presente Acuerdo en todos sus términos y alcances para quedar como sigue: -----

1 de enero	Inicio de año nuevo.
7 de febrero	En conmemoración del 5 de febrero (Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)
2 de marzo	Aniversario de la Fundación del Estado de México.
21 de marzo	Natalicio del Licenciado Benito Pablo Juárez García.
11 al 15 de abril	Primera Etapa del Primer Período Vacacional.
1 de mayo	Día del Trabajo.
5 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla.
18 al 22 de julio	Segunda Etapa del Primer Período Vacacional.
13 de septiembre	Aniversario de la Elevación de Tlalnepantla de Villa a Ciudad.
16 de septiembre	Aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia.
27 de octubre	Día del Servidor Público
1 y 2 de noviembre	Día de muertos y de los Fieles Difuntos.
21 de noviembre	En conmemoración del 20 de noviembre (Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana).
25 de diciembre	Día de Navidad.
22 de diciembre del año 2022 al 4 de enero del año 2023	Segundo Período Vacacional.

**TERCERO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, publique en la Gaceta Municipal la modificación al calendario oficial de días de descanso obligatorio y de vacaciones para el año dos mil veintidós, para el personal que tiene derecho al disfrute de los mismos, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. **CUARTO.** El

presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día, trató de los Asuntos Generales, siendo el primero, el informe que presentó el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, en relación al contingente económico de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento, correspondiente al mes de junio de dos mil veintidós. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV Ter del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se hace constar que les fue remitido previamente el informe referente al contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento, cuyo objeto es la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas para este tema, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios. Comentar que, con la llegada del nuevo Director, inmediatamente tuvo comunicación con los Titulares de las Juntas, para hacer el replanteamiento trazado de conciliaciones, toda vez que el tema laboral en el Municipio es una prioridad, en principio de conciliación, de liquidaciones y de que no se vuelva esto un tema complejo, este informe que se envía está siendo revisado por el nuevo Titular y se les adicionará un nuevo informe en forma económica, de acuerdo a la plática sostenida con la Presidenta de la Junta ¿En qué sentido? de que se buscan vías de conciliación, maneras y estrategias de que se eviten posibles embargos o acciones que perjudiquen a la Administración y a la Hacienda Pública, por lo que les pregunto ¿Tienen algún comentario?. **La Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica**, expresó: "Muy buenas tardes Señor Presidente Municipal, Señor Secretario del Ayuntamiento, compañeros Ediles, amigos de los medios de comunicación, vecinas y vecinos de Tlalnepantla que nos siguen por las distintas redes sociales, tengan todos muy buenas tardes. Me permito hacer referencia al Informe que presenta el Exdirector Jurídico Adrián López Espino, respecto del Contingente de Juicios Laborales, formato o estructura que ha prevalecido al paso de los meses que lleva la presente Administración, mismo que no cumple con lo estipulado con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; es decir, dicho informe no contiene una relación detallada del Contingente Económico de Juicios Laborales, ni mucho menos contiene el Programa y Acciones que se habrán de implementar para atender y hacer frente a una realidad económica que representen los expedientes que cuentan con un laudo firme, si bien es cierto, el Director Jurídico informa que en el mes de junio se erogó la cantidad de diez mil pesos por conceptos de juicios laborales, también se evidencia que no estamos haciendo frente a un compromiso legal y jurídico que tiene este Ayuntamiento, en cada uno de esos juicios laborales, mismos que únicamente estamos alargando y que pueden resultar una bomba de tiempo; es de vital importancia que se nos informe cuáles de estos treinta y tres expedientes que tienen un laudo firme, de cuándo datan estas resoluciones y en qué etapa se encuentran

de la ejecución del laudo; asimismo, de los que se encuentran en proyecto de dictamen y por supuesto ¿Cuáles son esos cuatrocientos setenta expedientes totales que datan de los años dos mil seis al dos mil veintidós? no omito mencionar que han llegado un par de solicitudes a la Primer Sindicatura y que le hemos comentado al Secretario del Ayuntamiento de personas que cuentan con un laudo firme y que expresan que no se les ha dado una respuesta o que han encontrado evasivas, solicitudes que por supuesto he turnado a la Dirección Jurídica por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, para su atención y seguimiento; sin embargo, me permito solicitar de forma respetuosa a nuestro Presidente Municipal, para que instruya al nuevo Titular de la Dirección Jurídica a que en los próximos informes que emita, incluya la información antes mencionada, sugiriendo además se puedan estar haciendo acercamientos con estas personas a efecto de ir descargando paulatinamente dicho número de juicios; es de vital relevancia prevenir posibles embargos de cuentas del Ayuntamiento, de bienes muebles o inmuebles o incluso prevenir el hecho de que tengamos que vivir un acontecimiento similar al que vivieron compañeros Exediles y diversos funcionarios públicos, en el que se consignó a parte del Cuerpo Edificio por desacato reiterado, en una sentencia de Amparo por un laudo laboral, es cuanto, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Voy a contestarle a mi Síndico en términos legales y propios de lo que significa lo que refieres; acabo de decir que esto es un tema que no se puede exponer y yo les quiero referir las facultades y atribuciones que tienen ustedes, para que no entremos en un tema complicado, he estado muy pendiente del tema laboral, porque no tenemos un contingente grave y no quiero que se haga grave por una falta de atención, hemos tenido recurrentes reuniones con las Juntas Laborales, efectivamente el nuevo Director tiene conocimiento pleno de las acciones y pido se revise el informe, el tema del informe de los diez mil pesos se me hace un poco extraño porque no se han pagado finiquitos por diez mil pesos, para que si se revise, pero con toda la responsabilidad si un demandante acude con ustedes, tener la seriedad y la responsabilidad de que lo puede atender directamente la Dirección Jurídica, porque no me gustaría que los sorprendieran o los utilizarán para hacer una presión o una carga que no se ha dado y no me gustaría que pudiéramos abrir ese abanico, por si algún demandante va y busca a un Edil para auxilio, soy abogado y tengo pleno conocimiento del tema, si no cumplimos un ordenamiento de pago, incumplimos y caigo en una responsabilidad, por eso he estado muy pendiente de todos estos temas, pero atendiendo lo que dice la Síndico, vale la pena ver el informe para que se les pueda reenviar, la información del nombre y más detalles no se puede porque es un tema que se expondría, pero sería importante que estés con la tranquilidad al igual que la ciudadanía y los demás Ediles, que es un tema al que le he dado prioridad, porque no está tan grave el tema, sí se debe una cantidad importante, pero es manejable y se tiene considerado el poder atender este tema, que no se vuelva como bien refieres, un conflicto o que las cuentas se tengan que ver afectadas, he estado muy pendiente de ello Síndico y debemos ir de la mano, yo lo digo públicamente, que en todos los asuntos de demandas hemos estado pendientes de los abogados que las llevan, hay abogados que llevan ocho, diez, veinte asuntos, entonces hemos tratado de privilegiar el diálogo, insisto la apertura y les pido que me ayuden en esa parte; que sepan que ustedes como Ediles, no tendrían ninguna posibilidad de poder acercarlos o que los utilicen a ustedes para hacer alguna

presión, si no habría un poco de dificultad, es un tema que estamos checando y que yo a la brevedad posible les haré llegar debidamente a través del Secretario la información, para que ustedes tengan conocimiento pleno de cómo están las cosas, pero lo refiero para que no se vea como un tema que no nos interesa o que los demandantes vean cerrada la puerta, hemos buscado una y otra forma para que sepan todos, muchas gracias". **La Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica**, expresó: "Nada más con mucho respeto, querido Presidente, en la Primera Sindicatura sí tenemos esa facultad, es en jurídico de hecho que llevamos la parte condominal y la parte de laudos, entonces es por eso que me han llegado los casos para darle seguimiento, por lo cual como ya lo mencioné, hemos estado en contacto tanto con el Secretario, como con el Exdirector de Jurídico". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Se cumple la instrucción Señor Presidente, le informo que se tiene por presentado el referido informe". -----

b) **El Segundo Asunto General**, correspondió al informe que presentó el Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, en relación a los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, durante el mes de junio del año dos mil veintidós, mismo que previamente les fue enviado en su carpeta correspondiente a esta Sesión. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, indique el estatus relacionado al informe señalado". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Le informo que se tiene por presentado el referido informe". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

c) al g) **Del Tercer al Séptimo Asunto General**, correspondieron al Segundo Informe Trimestral por escrito que presentaron las Ciudadanas: Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; y los Ciudadanos: Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor, respecto a las Comisiones Edilicias que presiden, los cuales les fueron previamente entregados y se tienen por presentados, al igual que, los enunciados al inicio de la presente Sesión de los Ciudadanos: Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor y Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

h) **El Octavo Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema de "Consultorio Médico Municipal". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Gracias Secretario, gracias Presidente. De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y sin considerar los resultados para los años de la pandemia por las alteraciones que ésta implicó en el mercado laboral, en la última década se ha registrado un promedio de cuatrocientos diez mil accidentes de trabajo por año. Además de esto, se registraron ciento veinte mil accidentes en trayecto al trabajo, cuando la gente se traslada de su casa al trabajo, algunos de los problemas de salud que más aquejan a los mexicanos en el trabajo son: dolor de espalda, fatiga visual, pérdida de audición, agotamiento,

estrés, obesidad, malestares gastrointestinales y por supuesto, dolores de cabeza. En las oficinas, entre los accidentes más habituales, encontramos las caídas al mismo nivel, que son aquellas caídas que se dan por tropiezos, resbalones o por llevar las agujetas mal atadas, uno de cuatro accidentes laborales es por caídas al mismo nivel. Los accidentes en escaleras son uno de los más frecuentes dado que le ocurren al sesenta y seis por ciento de los hombres y treinta y tres por ciento de las mujeres en el trabajo, son las denominadas caídas de altura. No somos ajenos a estas estadísticas, en Palacio Municipal me ha tocado y seguramente a mis compañeros también les ha tocado ver, a compañeros que lamentablemente han caído en las escaleras o resbalado en los pasillos, en realidad todos estamos expuestos a sufrir un accidente. También por diferentes motivos, llegamos a tener un dolor de cabeza, estómago, que se nos baje la presión o que se nos suba la presión o incluso sufrir un desmayo. Por ello Presidente, la intención de esta intervención es proponerle la reinstalación del Consultorio Médico en Palacio Municipal o en el CEMUART, esa ya es una decisión que usted tomará, a fin de que los empleados municipales, pero también los ciudadanos que nos visitan, que vienen a realizar algún trámite, cuenten con un servicio médico de primer contacto donde en caso de un accidente o malestar, se les puedan brindar los primeros auxilios, estabilizar alguna reacción por enfermedad e incluso ofrecer el servicio de Medicina Preventiva. Tengo claro que todos los servidores públicos que integramos este Ayuntamiento y quienes laboran en esta Administración Municipal, contamos con el servicio médico por parte de ISSEMyM; sin embargo, tener en nuestras instalaciones un consultorio, nos ayudaría a ofrecer una atención médica de primer contacto, con beneficios como son: ahorrar tiempo y elevar la productividad de los empleados municipales, en todo caso nos ayudaría también a identificar si la enfermedad es algo más complejo, recordemos que los contagios por COVID, en estas últimas semanas se han incrementado y debemos continuar reforzando los protocolos sanitarios en el lugar de trabajo; ofrecer los primeros auxilios en caso de accidente o ante una emergencia; lo cual es de suma importancia, ya que se puede salvar la vida de una persona. En principio un accidente que podría no tener alguna consecuencia, puede transformarse en una situación de riesgo grave para la vida de la víctima, si no es atendido a tiempo y de manera adecuada. Presidente solicito su intervención, para apoyar a los ciudadanos quienes nos visitan y puedan ser atendidos en caso de ser necesario y estoy muy convencida de que muchos de los aquí presentes, por supuesto seguramente de manera muy especial los miembros de la Comisión Edilicia de Salud, podríamos buscar donaciones y convenios con laboratorios, hospitales públicos y privados, así como con empresas, para obtener medicinas, utensilios, equipo, realización de estudios, entre otros; a fin de que el Consultorio Médico cuente con lo necesario, para brindar un servicio de calidad y calidez. En Acción Nacional de la mano con este nuevo Gobierno, nos ocupamos en implementar estrategias de salud en el trabajo, para evitar enfermedades y brindar un mejor servicio y atención a la ciudadanía Tlalnepantlense. Es cuanto, muchas gracias Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General".

- i) **El Noveno Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, con los temas OPDM y Servicios Públicos. **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena**

**Regidora**, expresó: "Gracias Secretario, buenas tardes compañeras, compañeros Ediles, Presidente. En la colonia San Rafael ya llevan varios días sin agua, la Dirección de OPDM ha mandado pipas para brindarles el servicio, investigamos precisamente el día de ayer, si este servicio de pipas tiene un costo, a lo que nos dijeron en OPDM que no. La inconformidad de la gente es que se les está cobrando el agua en trescientos cincuenta a trescientos pesos, dependiendo los litros que tienen los tinacos. Quisiera pedirle Presidente, de la manera más atenta, si podrían portar las pipas que están llevando este servicio, unas lonas en las cuales digan que el servicio es gratuito, incluso si pueden portar un número de teléfono para cuando tengan que hacer un reporte, si es que se les sigue cobrando el suministro de agua en estas colonias. Es cuanto, sobre este tema. Por lo que respecta al siguiente tema, en servicios públicos en repetidas ocasiones, en la Comisión incluso de este lunes, le hemos hecho saber al Director que personal de Servicios Públicos, están haciendo trabajos en predios particulares, no es la primera vez que esto sucede y que le hacemos mención al Director, pero creo que él no hace caso, tanto así, que el día de hoy un camión con el número SPSCPJ027, en calle Perurgia en Izcalli Pirámide, estaban podando un árbol en predio particular y retirando las ramas, entonces, sólo quisiera que el Director nos explique en qué está destinando los recursos materiales y cómo va a justificar estas actividades que se están realizando dentro del horario laboral. Es cuanto, Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "El tema de San Rafael es referente a una fuga que se dio, tardó varios días, se mandaron pipas de parte del Organismo y tal cual lo digo, me están refiriendo que entraron pipas particulares, eso inmediatamente pediría que nos avisaran, porque nos descontrola, nosotros enviamos pipas gratuitas, pero se da el caso de que la gente contrata pipas privadas y compra el agua porque lo necesita, acabo de hablar con el Director de Operación, que me justifique y me dé razón de ello y yo voy a tomar cartas en el asunto. Lo mismo la gente de Servicios Públicos, les pido que busquemos actuar de manera transparente porque nos debemos al servicio público de atención a la ciudadanía y no voy a permitir que desvíen el recurso de la Administración, para hacer cosas personales, les pido de favor que me ayuden a denunciar, sea quien sea, si gente de servicios públicos hace limpieza en terrenos privados y utiliza camiones públicos, ayúdenme a denunciarlo. Yo no voy a detenerme ante nada y de nadie, el único compromiso que tengo es con la ciudadanía y quiero hacer las cosas de la mejor manera, les pido que me ayuden, no hay compromiso con nadie más y cuando ustedes hagan una solicitud, la vamos a canalizar a través de su servidor, para que esto pueda tener un buen resultado. No podemos hacer leña del árbol caído y es lo que a mí me indigna, 'Ah pues no hay agua, les mando dos pipas del OPDM y dejó que entren privadas', eso a mí no me agrada en absoluto. Estaba hablando por teléfono, terminando voy a tomar una decisión de porqué sucede eso y no podemos permitir que nadie rebase a la autoridad municipal. No está por encima de nadie, entonces les pido de favor que me ayuden, así como Yadira refiere al tema laboral tan claro, aquí no hay un tema que me preocupe, nada más quiero aclarar el ámbito de nuestra competencia para que me ayuden en ese mismo ámbito de competencia y que ningún ciudadano pretenda que a través de nosotros, haya un tema que se malinterprete, este es un Cuerpo Colegiado, tenemos toda la libertad y la plena lealtad de decir y hacer lo que a nosotros convenga e interese pero, esos temas que comentas Regidora, pido de favor

que inmediatamente nos avisen y me ayuden a denunciarlo y de hecho lo refiero ahorita, en la mañana tuve comunicación con el Director del Organismo y resulta que las tapaderas o las coladeras, un mismo funcionario es el que las está quitando, ya lo estamos denunciando penalmente y yo le dije 'no me importa quién sea, pero no voy a permitir que traten de ensuciar lo poquito, mediano o mucho esfuerzo que hacemos nosotros' pero ya lo detectamos, tenemos videos de cómo se roba las coladeras y provoca el riesgo de que los automovilistas en un momento, tengan incidentes en su vehículo o provoquen un accidente más lamentable, ese es el tema, ya hablé con el Director sobre ese tema, desde mediodía están haciendo la denuncia correspondiente y aparte del despido, tiene un tema en una repercusión penal por robo y a donde tope, no voy a detenerme, porque eso es tratar de burlarse de nosotros mismos". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, preguntó: "Gracias Presidente, y me imagino que va a ser lo mismo con Servicios Públicos". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: "Sí, en Servicios Públicos, donde se detecte un vehículo que esté haciendo algo indebido, tiene que reportar el por qué y para qué y cómo. Si hacemos con dos, tres funcionarios que no cumplan su objetivo y su cometido, yo espero que los demás reaccionen y si no, como sea. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General".

- j) **El Décimo Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, con los temas Educación, Servicios Públicos y Salud. **El Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor**, manifestó: "Gracias, buenas tardes a todas y a todos los presentes y quienes nos ven por redes sociales. Sobre mi primer punto, que es educación quisiera basarme en tres subpuntos, por así decirlo; el primero es que en los recorridos que he hecho en algunas escuelas de nuestro Municipio, padres de familia, así como asociaciones de padres de familia y maestros, me han hecho la solicitud que pueda traer aquí a Cabildo la voz de los conserjes de nuestras escuelas, ya que no se les está pagando el mes de junio y el mes de julio y tal cual como me lo expresó alguna madre de familia, me decía que ellos son nuestra primer fuerza frente al Covid, porque son la gente que está limpiando nuestras escuelas y si de por sí, ante la situación que tenemos sobre el tema de salud en el mundo, es una situación apremiante el no tener esta parte de limpieza de las escuelas, pues también es algo complicado, además que aunque hay un periodo vacacional, las escuelas deben de seguir estando limpias, entonces me pedían que pudiera hacer la solicitud de que nuevamente se considerara el pago de conserjes del mes de junio y de julio, eso es a solicitud de padres de familia y algunas asociaciones, así como de maestros. Mi siguiente tema sobre el tema de educación es que, en la Administración pasada yo hice una propuesta y me gustaría retomarla, para que sobre el siguiente presupuesto que tengamos, podamos destinar una parte del dinero, para poder dignificar los baños de nuestras escuelas, entiendo y sé que son de tema federal y estatal y que el municipio solamente atiende algunos temas; sin embargo, creo que pudiéramos buscar algunas escuelas que tienen baños de maneras y condiciones deplorables y poder dar un presupuesto asignado solamente para eso, para nuestro siguiente presupuesto anual. Esa es una solicitud de una idea que había hecho a la Administración pasada y me gustaría retomarla para que en esta ocasión la pudiéramos llevar a cabo, ya que, los baños son algo súper importante para cualquier persona en el mundo y para nuestros niños más. Yo

les decía a algunos padres de familia que antes iba a las escuelas con mucho aprecio y con mucho gusto por los bonitos recuerdos que tenía, sin embargo, ahora que soy papá, entiendo la preocupación que deben de tener todos los padres de familia cuando mandan a sus hijos a las escuelas, ya me tocará a mí, el mío todavía está chiquito. Y por último sobre el tema educación, es hacer una solicitud que en la escuela Andrés Molina, que está en Barrientos, hay un barandal que está en la parte de afuera que está a punto de caerse, por las lluvias, por el agua se ha oxidado la parte de abajo que sostiene el barandal y es el que detiene a que los niños no salgan corriendo hacia la calle, pero está tan flojo que en algún momento, si alguien se recarga se pudiera venir abajo y eso generar un accidente mayor, entonces esa es una solicitud que hago, para que pudiéramos atender ese llamado y de la misma forma, que pudiéramos revisar pasando este periodo de lluvias las escuelas que necesitan el tema de impermeabilización. En el tema de servicios públicos, en los recorridos que he hecho en algunas comunidades de nuestro Municipio, he visto que hay postes de luz que están cayéndose a pedazos por el paso del tiempo, incluso en algunos de ellos solamente los detiene la pura varilla de la parte de hasta abajo y entiendo que no es una situación que como Municipio tengamos que atender, que esto le concierne a Comisión Federal de Electricidad; sin embargo, me gustaría que a través de Servicios Públicos o Protección Civil o desde la misma presidencia, se pudiera gestionar para que demos una atención pronta a la reparación de estos postes, ya que hay algunos que están a nada de caerse, se están desgajando, se están cayendo a pedacitos, que pudiéramos hacer la gestión desde Presidencia, entiendo que no nos corresponde a nosotros como Municipio, que eso es de Comisión Federal de Electricidad, pero ver y platicar con el superintendente que dé una prontitud a esos llamados. Mi tercer punto es acerca de salud y movilidad en realidad. Últimamente en nuestro Estado, he visto que se han soltado algunas carpas que están sobre avenidas principales generando pruebas Covid, de manera que te subes al auto y hacen la prueba, sin embargo, en nuestro municipio se han estado colocando en puntos de vialidades principales y tendríamos primero que revisar que las pruebas que están emitiendo sean pruebas de acuerdo a los estándares de salud, porque de repente llegan, se establecen con una lona y veo que a veces son jóvenes que, yo quisiera saber si tuvieran el permiso o algún certificado por alguna institución de salud y no porque sean jóvenes sino porque de verdad son muy jóvenes y creo que para este tipo de carreras que son medicina, que son enfermería, a veces se requiere pues muchos años de estudio y dejar eso tan a la ligera, nuestro Municipio pudiera generar el día de mañana algún problema y también atendiendo al tema de que están en vías principales de nuestro Municipio pudieran ocasionar un accidente. Esto surge a razón de que algunos vecinos de Magisterial Vistabella, incluso también de la parte de aquí, por donde esta Sor Juana, en alguna ocasión llegaron a poner una carpa y me dijeron que estuvieron a punto, de estrellarse, porque los ponen en curvas, entonces es un tema que pudiéramos atender ahí y revisar eso. Es cuanto, Presidente, compañeros Ediles, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

k) El **Décimo Primer Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor, con el tema Respaldo a un joven en materia de cultura. **El Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado,**

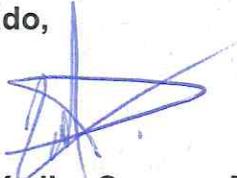
**Décimo Regidor**, señaló: "Muchas gracias Presidente, Secretario, compañeras, compañeros, Ediles, con su permiso quisiera exponer lo siguiente: el día lunes de la semana presente, tuve a bien reunirme con el joven José Ariel Guevara Rueda, quien actualmente es integrante de la Orquesta Sinfónica Infantil de nuestro Municipio y del cual quiero mencionar algunos logros que ha obtenido, tuvo el tercer lugar en el Concurso Nacional Infantil de Música, ha sido invitado a la Orquesta Filarmónica de Tlalnepantla, fue invitado al Festival de Saxofones en Ecuador, pertenece al cuarteto de saxofones vientos de México, entre otras participaciones, actualmente, ha sido invitado para representar a nuestro país, en el Undécimo Festival Internacional y Octavo Concurso Nacional de Saxofón Perú Sax dos mil veintidós, evento que se llevará a cabo en Perú del veinte al veintitrés de septiembre del presente año. Aunado a lo que ya mencioné y ante la falta de recursos del joven, ha solicitado a esta Administración se le pueda respaldar con los gastos del viaje, creo que aquí en Tlalnepantla existe un gran talento entre los jóvenes que están involucrados en la cultura y creo que esta Administración debería de estarlo respaldando para que ellos puedan continuar con el desarrollo de sus actividades y seguir fortaleciendo su talento, tal es el caso del joven José Ariel, que creo que hará una gran representación de nuestro país en Perú, lo hará seguramente con mucha dignidad, con mucha responsabilidad, pero sobre todo con el gran orgullo de ser Tlalnepantlense. Presidente le comento que el día de hoy haremos la gestión necesaria, le haré llegar una copia esperando por supuesto obtener una respuesta positiva, por el bien de la cultura en nuestro Municipio, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias Regidor, le pediría que pudiera hacer la propuesta, pasarla a la Comisión y hacerlo a la brevedad y en el tema de lo que refiere el Regidor Víctor, de los conserjes de junio y julio necesitamos revisarlo y también pasarlo a la Comisión de Hacienda para ver el alcance presupuestal, porque se presupuesta el ciclo escolar, así es como se viene haciendo regularmente y está presupuestado y no está presupuestado lo que son los meses de vacaciones, pero lo consideramos y lo ponemos a su consideración, para que podamos ver que se puede hacer, el tema de los postes, necesitamos checarlo, con la comisión de Luz y Fuerza a través del súper intendente de la zona y Protección Civil, pero al final con la Comisión de Luz y Fuerza para el retiro y cambio de los postes; el tema de las escuelas de lo que refiere del programa para la rehabilitación de los nuevos sanitarios, se tiene un levantamiento completo de las escuelas, después de la pandemia y de la ausencia, hubo un deterioro de todo, entonces tenemos un planteamiento para el ciclo que viene, pero consideramos también lo que mencionas, es cuanto, Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

**IV. Clausura de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.** -----

**El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las trece horas con dieciocho minutos, del día seis de julio del dos mil veintidós, se declara clausurada la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



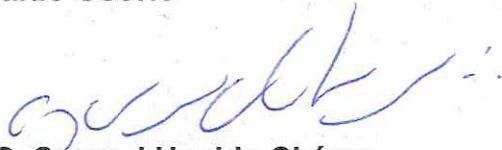
C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,  
Presidente Municipal.



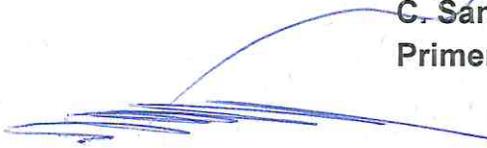
C. Ivette Yadira Campos Padilla,  
Primera Síndica.



C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio  
Segunda Síndica.



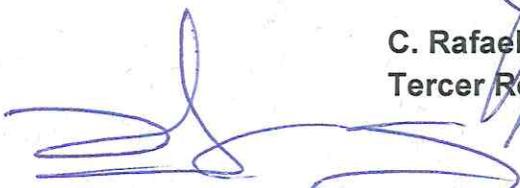
C. Samuel Ugalde Chávez,  
Primer Regidor.



C. Teresa Garduño Suárez,  
Segunda Regidor



C. Rafael Johnvany Rivera López,  
Tercer Regidor.



C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,  
Cuarta Regidora.



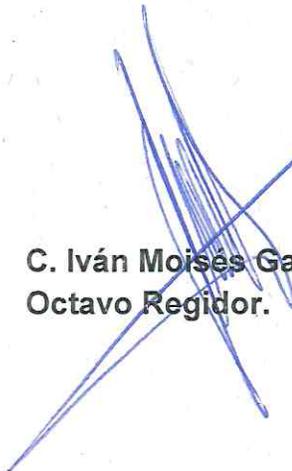
C. Victor Manuel Pérez Ramírez,  
Quinto Regidor.



C. Verónica Liliana Rocha Vélez,  
Sexta Regidora.



C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,  
Séptimo Regidor.



C. Iván Moisés Gatica López,  
Octavo Regidor.



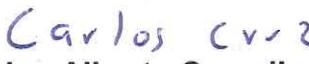
C. María de Lourdes Curiel Rocha,  
Novena Regidora.



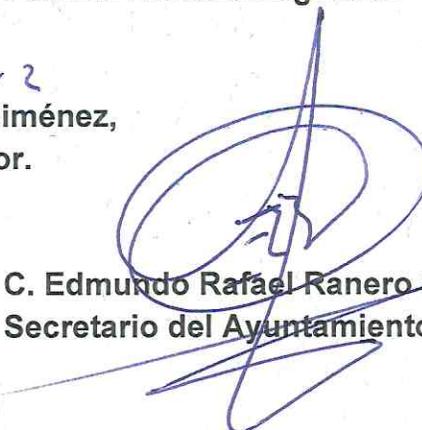
**C. Mauricio Ontiveros Salgado,  
Décimo Regidor.**



**C. Marisela Blanquet Torres,  
Décima Primera Regidora.**



**C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,  
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,  
Secretario del Ayuntamiento.**

